

## *Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores Dpto. Idiomas*

### **ESO**

#### **INGLÉS**

El alumno con la asignatura de Inglés pendiente de cursos anteriores, la podrá recuperar de las siguientes maneras:

- Superando todas las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**
- Mediante examen en las siguientes convocatorias:

Septiembre (convocatoria extraoficial): la nota, tanto positiva como negativa, será comunicada al alumno, pero no será oficial hasta la convocatoria ordinaria de mayo. En caso de que la nota sea negativa, el alumno sigue manteniendo la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente superando las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**

Convocatoria ordinaria (junio) mediante la realización y entrega de ejercicios sobre el contenido del curso que corresponderá a un 30% de la nota final y un examen final correspondiente a un 70% de la nota.

#### **FRANCÉS**

El alumno con la asignatura de Francés pendiente de cursos anteriores, la podrá recuperar de las siguientes maneras:

- Superando todas las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**
- Mediante examen en las siguientes convocatorias:

Septiembre (convocatoria extraoficial): la nota, tanto positiva como negativa, será comunicada al alumno, pero no será oficial hasta la convocatoria ordinaria de mayo. En caso de que la nota sea negativa, el alumno sigue manteniendo la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente superando las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**

Convocatoria ordinaria (junio) mediante la realización y entrega de ejercicios sobre el contenido del curso que corresponderá a un 30% de la nota final y un examen final correspondiente a un 70% de la nota.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de francés y no la estén cursando en el año, recuperarán la asignatura con la entrega del cuaderno de ejercicios con los contenidos del curso.

## **INGLÉS**

El alumno con la asignatura de Inglés pendiente de 1º de Bachillerato, la podrá recuperar de las siguientes maneras:

- Superando todas las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**
- Mediante examen en las siguientes convocatorias:

Septiembre (convocatoria extraoficial): la nota, tanto positiva como negativa, será comunicada al alumno, pero no será oficial hasta la convocatoria ordinaria de mayo. En caso de que la nota sea negativa, el alumno sigue manteniendo la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente superando las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**

Convocatoria ordinaria (mayo)

Convocatoria extraordinaria (junio)

## **FRANCÉS**

El alumno con la asignatura de Francés pendiente de cursos anteriores, la podrá recuperar de las siguientes maneras:

- Superando todas las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **mayor o igual a 6**
- Mediante examen en las siguientes convocatorias:

Septiembre (convocatoria extraoficial): la nota, tanto positiva como negativa, será comunicada al alumno, pero no será oficial hasta la convocatoria ordinaria de mayo. En caso de que la nota sea negativa, el alumno sigue manteniendo la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente superando las evaluaciones del año que esté cursando con una calificación final **igual o mayor a 6**

Convocatoria ordinaria (mayo)

Convocatoria extraordinaria